



INTERESADO 1	NIF/TR/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE		
	DIRECCIÓN		MUNICIPIO Y PROVINCIA	
	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO		CÓDIGO POSTAL

INTERESADO 2	NIF/TR/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE		
	DIRECCIÓN		MUNICIPIO Y PROVINCIA	
	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO		CÓDIGO POSTAL

MEDIO DE NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (mediante comparecencia en la sede electrónica https://burguillosdetoledo.sedelectronica.es . El teléfono móvil y/o el correo electrónico designado será el medio por el que recibirá los avisos de notificación). <input type="checkbox"/> Correo postal (todas las notificaciones que se practiquen por correo se pondrán a su disposición en la sede electrónica del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo para que se pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria).
-----------------------	--

EXPONEN	<p>PRIMERO: Que constituyen una pareja de hecho en los términos establecidos en el artículo 2 de la Ordenanza reguladora del Registro municipal de parejas de hecho del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.</p> <p>SEGUNDO: Que acompañamos junto a la solicitud los siguientes documentos, para acreditar los requisitos exigidos para su inscripción el correspondiente Registro municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ NIF de ambos miembros de la pareja o documentación que acredite su identidad. ▪ Para el supuesto de menores de edad, certificación del Registro Civil, escritura pública o cualquier medio legalmente establecido, que acredite la emancipación de los miembros de la pareja. ▪ Certificación del Registro Civil, que acredite que no existe ningún vínculo matrimonial con ninguna otra persona. ▪ Escritura relativa a la constitución de la pareja de hecho, acta de notoriedad, documento judicial o cualquier otro medio acreditativo de la convivencia. ▪ Declaración responsable de no estar incapacitado para emitir el consentimiento necesario. ▪ Declaración responsable de ambos miembros de que no existe ninguna relación de parentesco en línea recta por consanguinidad o adopción, ni colateral por consanguinidad o adopción hasta el tercer grado. ▪ Declaración responsable de ambos miembros de no formar pareja estable con otra persona simultáneamente. ▪ Certificado de empadronamiento de ambos miembros en este municipio o de al menos uno de ellos.
---------	--

SOLICITAN	Que se proceda a la inscripción básica de la pareja de hecho en el Registro Municipal de Parejas de Hecho del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.
-----------	---

FIRMA	Burguillos de Toledo, a de de 20
	(Firma interesado 1 e interesado 2)

ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO

DIR3 L01451091

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679, y en relación al tratamiento de sus datos personales, le informamos de lo siguiente:

Responsable: El responsable del tratamiento es AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1, 45112, BURGUILLOS DE TOLEDO (TOLEDO).

Finalidad: Registrar de manera centralizada las solicitudes y documentación que los ciudadanos presentan ante el Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.

Legislación: Cumplimiento de obligación legal, artículo 16 Ley 39/2015.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición al tratamiento tal y como se explica en la información adicional.

Más información: Puede solicitarla en la dirección ayuntamiento@burguillosdetoledo.org